Vietnam Tariff Intelligence

Comparación de aranceles de TLC – 0402.99.00

Código SA	0402.99.00 Milk and cream, concentrated or containing added sugar or other sweetening matter / - Other: / - - Other
País de origen	— Sin seleccionar —
Fecha de importación	2026-11-10
Generado	10/11/2026 10:26:20
Versión de datos	2026.04.05 – BIEU THUE XNK 2026.04.05.xlsx
Estado de verificación	Datos arancelarios cotejados con el archivo de origen; recomendaciones/correspondencias orientativas; elegibilidad para el TLC no verificada.
Enlace	https://vietnamtariff.com/fta/compare/?hs=04029900

Comparación de aranceles de TLC

Régimen arancelario	Valor de origen	Arancel potencialmente aplicable	Por debajo de NMF (pts)	Elegibilidad	Recomendación	Base de datos
Derecho de importación ordinario	3	3%		Cuando no se cumplen las condiciones NMF		BT2026
MFN	2	2%		Se aplica a socios OMC/NMF		BT2026
AANZFTA	0	0%	2,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 2022 - 2027 (một mức cho cả giai đoạn)
ACFTA	0	0%	2,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 2022 - 2027 (một mức cho cả giai đoạn)
AIFTA	0	0%	2,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 01/01/2026 - 31/12/2026
AKFTA	0(-KR)	0%	2,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 2022 - 2027 (một mức cho cả giai đoạn)
ATIGA	0	0%	2,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 2026
CPTPP	0	0%	2,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 (VI)

Régimen arancelario	Valor de origen	Arancel potencialmente aplicable	Por debajo de NMF (pts)	Elegibilidad	Recomendación	Base de datos
EVFTA	0	0%	2,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 2026
UKVFTA	0	0%	2,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 2026
VCFTA	0	0%	2,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 2026
VKFTA	0	0%	2,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 2026
VN-EAEU	0	0%	2,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 2026
VN-LAO	0	0%	2,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026
VIFTA	0	0%	2,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 2026
VN-CAM		Sin datos		Elegibilidad no verificada	Elegibilidad no confirmada	Sin datos
VNCU		Sin datos		Elegibilidad no verificada	Elegibilidad no confirmada	Sin datos
RCEP (Anexo A)	10	10%	-8,00	Elegibilidad no verificada	Sin ahorro frente a NMF	Arancel consolidado BT2026 2026
RCEP (Anexo B)	10	10%	-8,00	Elegibilidad no verificada	Sin ahorro frente a NMF	Arancel consolidado BT2026 2026
RCEP (Anexo C)	10	10%	-8,00	Elegibilidad no verificada	Sin ahorro frente a NMF	Arancel consolidado BT2026 2026
RCEP (Anexo E)	10	10%	-8,00	Elegibilidad no verificada	Sin ahorro frente a NMF	Arancel consolidado BT2026 2026
RCEP (Anexo F)	10	10%	-8,00	Elegibilidad no verificada	Sin ahorro frente a NMF	Arancel consolidado BT2026 2026
RCEP (Anexo D)	10,9	10,9%	-8,90	Elegibilidad no verificada	Sin ahorro frente a NMF	Arancel consolidado BT2026 2026

Régimen arancelario	Valor de origen	Arancel potencialmente aplicable	Por debajo de NMF (pts)	Elegibilidad	Recomendación	Base de datos
AHKFTA	20	20%	-18,00	Elegibilidad no verificada	Sin ahorro frente a NMF	Arancel consolidado BT2026 2026
AJCEP	30	30%	-28,00	Elegibilidad no verificada	Sin ahorro frente a NMF	Arancel consolidado BT2026 01/4/2026 - 31/3/2027
VJEPA	30	30%	-28,00	Elegibilidad no verificada	Sin ahorro frente a NMF	Arancel consolidado BT2026 01/4/2026 - 31/3/2027

El "arancel publicado" procede del arancel de origen. El "arancel potencialmente aplicable" es el valor numérico tras las exclusiones de países; la elegibilidad para el TLC siempre queda sin verificar.

Este informe es orientativo y se genera a partir de los datos arancelarios de origen y de las reglas de asesoría. No es una resolución aduanera y no confirma la clasificación SA, la elegibilidad para el TLC ni la validez jurídica. El usuario debe verificar con la legislación vigente.